

Expediente: 1023/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ANDRADA DAIANA STEFANIA S/
EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/05/2025 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A
90000000000 - ANDRADA, DAIANA STEFANIA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1023/23



H20601284129

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ANDRADA DAIANA STEFANIA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 1023/23.-

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 14 de mayo de 2025.-

- 1- Téngase por presentadas la Constancia de ARCA que acompaña digitalmente.
- 2- Al pedido de Sentencia oportunamente, previo corresponde la confección de la planilla fiscal. Notifíquese digitalmente. FMG.

Actuación firmada en fecha 14/05/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.